



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

BOLETÍN MENSUAL

ABRIL - 2017

JUNTA DIRECTIVA 2016-2017

Presidente

Larry E. Alicea Rodríguez

Primera Vice-Presidenta

Rebecca Ramos González

Segunda Vice-Presidenta

Mabel López Ortiz

Secretaria

Lydael Vega Otero

Tesorera

Joannie Santiago Torres

Vocales

Ana M. Quiñonez Jiménez
Carolyn Thomas Williams
Esterla Barreto Cortéz
Francine Sánchez Marcano
Janet Piñeiro Rullán
José González Guardarrama
María de Lourdes Martínez Avilés
Marlene Maldonado Soto
Melvin López Báez
Wanda Rivera Rojas

Presidentes y Presidentas de Capítulos

Central

Brenda I. Cruz López

Metropolitano

Ramón Almena Sosa

Norte

María D. Goitía Rojas

Noreste

Linzabell L. Martínez Nieves

Noroeste

Leonardo E. Vázquez Morales

San Juan

María L. Huertas Sosa

Sur

Norma E. Negrón Martínez

Sureste

Jessica Contreras Ortiz

Suroeste

Lorna B. Colón González

www.cptspr.org

juntadirectiva@cptspr.org

Tu Junta Informa

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico continúa comprometido con la defensa y exigibilidad de los derechos humanos y nuestros derechos profesionales. A continuación, un resumen de los trabajos realizados en el mes de abril de 2017.

- Colegio continúa con la transición para ser más eficiente en el uso de la tecnología. Se ofrece taller **Del Papel a lo Digital**, para los miembros de comisiones, capítulos y al personal del Colegio.
- Reacciones a Proyectos de la Legislatura:
 - **P DE LA C 118** - Para adicionar un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999". **Nos opusimos, trastoca las funciones del /la trabajador/a social del Departamento de la Familia.**
 - **P DE LA C 124** - Para enmendar el Artículo 5.07 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico". **Se sometieron recomendaciones.**
 - **P DE LA C-180**- Para enmendar la Ley 149-1999, según enmendada, mejor conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico", a los fines de añadir dos nuevos Artículos 3.08f y 3.08g. **Se sometieron recomendaciones.**
 - **P DE LA C 242**- Para enmendar el inciso 1 del Artículo 1.03 de la Ley 149 del 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico". **Expresamos reservas, ya que puede limitar el acceso a la educación.**
 - **P DE LA C 327**- Para adicionar un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999". **A favor con recomendaciones.**
 - **P DE LA C 399** – Para enmendar el Artículo 3.05 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico". **A favor con recomendaciones.**
 - **P DE LA C- 01**- Para enmendar el Artículo 1.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico". **Se sometieron recomendaciones.**
 - **P DE LA C 704** - Para añadir un inciso (aa) al Artículo 6.04 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico". **Se sometieron recomendaciones.**
 - **P DE LA C 339** - Para añadir unos nuevos artículos 8.04, 8.05 y 8.06 a la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico". **A favor con recomendaciones.**
 - **R DE LA C 125** - **Avalamos** se realice la investigación propuesta. Es importante recalcar que dicha investigación debe reconocer las limitaciones actuales e identificar qué áreas pueden y deben mejorarse y las estrategias para allegar fondos y recursos para que la implementación de dicho protocolo sea efectiva

Edición:

Directora Ejecutiva
Emma Benítez Rivera

Directora IEC
Wanda Ramos Cortés

Especialista en Asuntos Éticos y Comisiones
Hayrinés Calderón Fradera

Enlace con los Capítulos
Nélida Rosario Rivera

Asistente Administrativo
Johanny Rosado Valle

Emails:

administracioncolegio@cptspr.org

servicioscolegio@cptspr.org

administracioninstituto@cptspr.org

serviciosinstituto@cptspr.org

etica@cptspr.org

capitulos@cptspr.org

Dirección Postal:

P.O. Box 30382

San Juan, PR. 00929-0382

- Se ofreció para certificar Observadores/as en Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Puerto Rico.

Programas Radiales “Para Servirte” - por Radio Paz 810AM, todos los sábados 5pm

- Salud Ambiental
- Sustentabilidad en PR: Huertos Ecológicos
- Luchas ambientales
- Mujeres y liderazgo en el movimiento sindical

Otras participaciones:

- Programas y entrevistas radiales, Prensa escrita y Entrevistas de TV. Participación en prensa escrita, radio y televisión sobre temas relacionados con: Situaciones de Menores, Adopción, Bullying, Sistema de Justicia Juvenil, Criminalidad y Situación fiscal del País.
- Foro de ASSMCA sobre necesidad de profesionales en el campo de las Adicciones y la Salud Mental
- Actividades de Capítulos:
 - Conversatorio con colegas del Departamento de Educación de Yabucoa (Capítulo Sureste)
 - Conversatorio con estudiante de la UPR-Humacao en comunidad en Naguabo
 - Conversatorio entre Presidente del Colegio y colegas del Capítulo Suroeste
- Taller en AEELA sobre el Rol del Trabajo Social en los procesos de adopción
- Conversatorio de estudiantes motivando a estudiar Trabajo Social
- Orientación sobre colegiación a estudiantes de Trabajo Social
- Reunión del Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales de Puerto Rico (CICAP)

Próximos Eventos:

- Paro Nacional 1 de mayo de 2017
- Taller en las facilidades de la Unión General de Trabajadores sobre el Plebiscito, coordinado por la Comisión de Estatus.
- Certificación Trabajo Social Forense
- Talleres de Ética.
- 28 de mayo de 2017 - Día Internacional del Juego en la Cancha bajo Techo del Barrio Daguao en Naguabo

CPTSPR... CONSTRUYENDO UN NOSOTR@S

Síguenos en:

